

# HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“Cualquier tipo de documento legalizado que se requiera debe avocarse al oficial de información pública de la Institución, según lo indica la LAIP”

Lic. María Antonieta Ojeda Medrano  
Jefe de la Unidad de  
Atenciones  
Administrativas  
NACIONAL DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ  
UNIDAD DE  
ATENCIÓN  
ADMINISTRATIVAS  
HOSPITAL NACIONAL  
ZACAMIL

**HOSPITAL**  
NACIONAL  
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRACIONES INSTITUCIONAL

**CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>EQUIPOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MÉDICOS, S.A de C.V.</b>		N° ORDEN DE COMPRA	3215-050-2022		
NIT:		N° SOLICITUD	064-2022		
		N° LIBRE GESTIÓN	044-2022		
PLAZO DE ENTREGA: <b>2 - 3 DÍAS DESPUES DE REC. O/C.</b>		FECHA	11 de Marzo 2022		
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>DEPTO. DE MANTENIMIENTO</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>TÉC. CARLOS ANTONIO AGUIRRE MONTES</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>Solicitado:</b> Código SINAB: 70103027 Código ONU: 41111739 Descripción: BOMBILLO PARA LAMPARA DE HENDIDURA 6V (Ver especificaciones técnicas). <b>Ofrecido:</b> R#1 CODIGO: 70103027 BOMBILLO PARA LAMPARA DE HENDIDURA 6V 4.5AH , MARCA NO IMPRESA ORIGEN JAPON.	C/U	5	\$ 45.20	\$ 226.00
<b>MONTO EN LETRAS: DOSCIENTOS VENTISÉIS 00/100 DÓLARES</b>					\$ 226.00
Específico	54119				Línea de trabajo 02-02
Valor US \$	\$ 226.00				Fondo: <i>GENERAL // PROPIOS</i>
Justificación: Compra de bombillos de recambio, para cubrir la demanda de mantenimiento correctivo de lámparas de hendidura, con esta se garantizará la disponibilidad de estos equipos y la pronta respuesta ante necesidades en los mismos. Contactar con Administrador de O/C al número 2594-5092 SOLICITUD No. SCM-011-2022.					
NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. <b><u>LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.</u></b>					
GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello		